República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Risaralda

Risaralda - Belén de Umbría

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON DEIRO GUAURABE DOSABIA Cédula 1004793281 (Padre) de DAIRON ESTIVEN GUAURABE NIAZA Cédula 1085819065 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 9 No 8 43 Avenida Umbria Belen de Umbria Risaralda para ser notificados del contenido del, Auto 40 proferido el día 22/07/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28315420

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/11/2026.

Desfijar el: 03/12/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAULA ANDREA GALLEGO CARDONA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Risaralda

Risaralda - Belén de Umbría
